



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE LEGUIZAMO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS VIDALES.



Aprobado por decreto No. 0282 de agosto Del 2005 Preescolar y Educación Básica
NIT. No. 846.003.423 5 DANE: 286573003978

**ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE
SUMINISTRO No. CO1. PCCNTR.7860048**

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por **SERVICIOS, INGENIERÍA, SUMINISTROS DEL SUR S.A.S.** identificada con NIT No. 901.675.060-7 representada legalmente por **HENRY HERNAN ERAZO ZAMBRANO**, para amparar el Contrato de Suministro No. **CO1. PCCNTR.7860048**, cuyo objeto es: *"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR FLUVIAL PARA FORTALECER EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR VIGENCIA 2025 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS VIDALES DE PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO - SEGUN RESOLUCION 0799 DE 18 DE FEBRERO 2025"*.

Para el efecto, se recibe la Póliza de Garantía Única que ampara la I.E.R. Luis Vidales a favor del Contrato No. CO1. PCCNTR.7860048, con fecha de expedición del 10 de mayo de 2025, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO**, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
Cumplimiento del contrato (10%)	\$4.511.909,60	9/05/2025	31/12/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo (100%)	\$22.559.548,00	9/05/2025	31/12/2025
Calidad del servicio (10%)	\$4.511.909,60	9/05/2025	31/12/2025
Prestaciones sociales (5%)	\$2.255.954,80	9/05/2025	31/08/2028

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Institución a través del Contrato No. CO1. PCCNTR.7860048 y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única No. 11-44-101255030, Anexo 0.

Dado en Puerto Leguízamo, a los trece (13) días del mes de mayo de 2025.

NELSON EDUARDO CHALACAN Q.
Rector I.E.R. Luis Vidales



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE LEGUIZAMO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS VIDALES.



Aprobado por decreto No. 0282 de agosto Del 2005 Preescolar y Educación Básica
NIT. No. 846.003.423 5 DANE: 286573003978

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-44-101255030

Fecha de expedición:

sábado, 10 de mayo de 2025

Asegurado:

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS VIDALES DE PIÑUÑA
NEGRO

Inicio de vigencia:

viernes, 9 de mayo de 2025

Valor total asegurado:

\$ 33.839.322,00

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

SERVICIOS INGENIERIA SUMINISTROS DEL SUR S.A.S

Fin vigencia:

jueves, 31 de agosto de 2028